

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Pelegros, 3, entlo. doha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes, 23 de Noviembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.399.

## UNA SITUACION DIFICIL

### GRECIA Y LOS DOS BANDOS BELIGERANTES

Emplemos la palabra difícil para calificar la situación que las circunstancias han creado al Gobierno griego, y estamos convencidos de que no es apropiada para el caso. Jamás se han visto unos gobernantes en posición tan angustiosa como hoy se encuentran los consejeros del Rey Constantino.

Por un lado, Inglaterra y Francia comprenden que tienen absoluta precisión de asegurar a sus tropas de desembarco contra un posible ataque de los griegos si se ven acosadas por austro alemanes y búlgaros. A este fin, adoptan medidas previsoras que son perfectamente lógicas.

Grecia les ha dado todo género de explicaciones y seguridades, siendo natural que no entre en sus propósitos aprovecharse de las desventuras de sus antiguos amigos; pero se niega a desmovilizar su Ejército porque no sabe lo que puede ocurrir.

Alemania ha declarado que no sedetendrá en su marcha si los serbios y anglo franceses se retiran al territorio heleno, donde los perseguirá hasta la costa; y he aquí un instante en que las tropas griegas se ven obligadas a hacer algo, o a contemplar impasibles cómo otros se batan en su propia casa.

Se observa en el movimiento que están ejecutando los ejércitos de Putnik una marcada tendencia a tomar Albania como punto de refugio, evitando así su entrada en Grecia; pero las fuerzas aliadas no pueden abandonar sus comunicaciones con Salónica, a no ser que se decidan a cambiar de base en absoluto.

Los austroalemanes no tienen gran interés por su parte en agravar el conflicto. Han conseguido apoderarse de toda Servia, son dueños de sus ferrocarriles, y el objetivo de dar un disgusto al general Sarrail no es esencial para sus planes.

Hay, pues, alguna probabilidad de que el buen deseo de unos y otros evite el grave trance que tanto se comenta en todo el mundo, por ser la vez primera que se presenta sobre el tapete.

Salta a la vista que la expedición anglofrancesa, habiendo llegado tarde para socorrer a los serbios, está fatalmente condenada a un papel bien poco afortunado.

Reunir fuerzas para atacar hacia el Norte con el empuje necesario se considera imposible; y estarse quietos viendo cómo el Kaiser se dirige a Constantinopla y se preparan nuevos ataques en otras direcciones, nada tiene de útil ni de agradable.

Sería, por lo tanto, muy razonable un reembarque ejecutado a tiempo; pero esto representaría confesar ante el mundo entero una impotencia absoluta, con grave detrimento del prestigio de la Cuádruple Entente. Un error trae otros, y desde que se inició el ataque a los Dardanelos la fortuna no acompaña a las Cancillerías ni a los soldados de las Potencias occidentales en Oriente.

Su primer cuidado debió ser no permitir el que los rusos fuesen batidos; pero no vieron claro entonces, y hoy tocan las consecuencias.

Signen acentuándose los rumores de que si no hay paz habrá expedición a Egipto y al golfo Pérsico.

Hombres para llevarlas a cabo no pueden faltar; pero el transporte de cuanto necesitan dos ejércitos en tales comarcas es un problema difícil que exige grandes preparativos.

Todo esto afirma la creencia de que conviene a unos y a otros terminar de una vez, so pena de que se prolongue indefinidamente una guerra en que no hay forma de lograr éxitos definitivos.

### El temporal en el mar

Dos hombres arrebatados por las olas.—Seis ahogados.

VALENCIA, 23.—Ha llegado a Gandía el laúd «Flacusto», que perdió durante el temporal al patrón Miguel Cordell y al marinero Francisco Vidal.

Se han salvado los tripulantes restantes, llamados Juan Cervera y Bartolomé Armeñol.

El «Flacusto» pertenece a la matrícula de Palma y se dedicaba a la pesca.

En Alicante ha entrado la barca «María La Pinta».

Sólo falta saber el paradero de dos barcas, De la barca «San Juan», embarrancada en Cullera con todo el aparejo destrozado, sólo se ha salvado Felipe García Andaluz. Los restantes, todos vecinos de Cabañal, perecieron. Son el patrón Manuel Navarro y los tripulantes José Bernal, un hijo de éste, del mismo nombre, de catorce años de edad; Juan Lledó, Vicente Rubio y Antonio Mormenau.

Alguno de los ahogados deja viuda y seis hijos.

**Naufragio de un bergantín.—Ocho tripulantes ahogados.—Otros buques en peligro.**

TORTOSA, 22.—Comunica el ayudante de Marina de Ametlla que el bergantín «Sobranos», de la matrícula de Barcelona, que estaba embarrancado entre el faro de Buda y el Fangar desde el día 20, ha sido socorrido hoy por el gremio de pescadores de Ametlla.

Resultaron ocho tripulantes muertos, y cuatro fueron salvados cuando estaban a punto de perecer. Han sido auxiliados con toda urgencia y cariño.

Telefonan de San Carlos de la Rápita que por efecto del temporal se cree ha naufragado un barco extranjero de tres palos, al que se vio pidiendo auxilio.

Se sabe que hay otros buques en peligro.

### TELEGRAMAS DE LA COSTA

**Un vapor griego.—Temiendo la declaración de guerra.**

BARCELONA, 22.—Ha recalado en Barcelona el vapor griego «Cristóforo», procedente de Génova, que se dirige en lastre a Almería.

El capitán manifestó que a poco de marchar del puerto se encontró con varios barcos de guerra franceses, los cuales le comunicaron que sería probable que antes de desembarcar en el Estrecho se hubiese declarado la guerra en su país, y corría, por tanto, el peligro de ser apresado.

Ante estas manifestaciones, el capitán se lo comunicó al consignatario en este puerto.

El representante de la Compañía salió hasta fuera del puerto, cambió impresiones con el capitán y, terminada la entrevista, el vapor griego marchó con rumbo a Poniente.

**La huelga de los gabarreros ferrolanos.**

EL FERROL, 22.—Se agrava la huelga de gabarreros y descargadores del muelle.

Las Sociedades obreras han acordado socorrer a los huelguistas y boicotear a cuantas mercancías descargue los esquirelos.

Si es preciso, las Sociedades obreras declararán la huelga general la semana próxima.

También están en huelga los tipógrafos, y se teme que no se publiquen mañana los periódicos.

La Policía protege las operaciones de descarga de los buques.

Las autoridades han adoptado precauciones para el caso en que se declare el paro general.

**Grave caída en un dique.**

EL FERROL, 23.—Al atravesar el barco la puerta del dique Reina Victoria sufrió una caída el primer maquinista del torpedero núm. 9, D. Luis Picón.

Varios obreros del arsenal bajaron al fondo del dique y recogieron al Sr. Picón, que presentaba diversas heridas graves e intensa conmoción cerebral.

**Pesadores ahogados.**

VALENCIA, 23.—De la barca «San Juan», que embarrancó en la playa de Cullera, sólo se salvó Felipe García.

El patrón Manuel Navarro y los marineros José Bernal, un hijo de éste del mismo nombre, Juan Lledó, Vicente Rubio y Antonio Mormenau han perecido.

Uno de ellos deja diez hijos.

### Terrible incendio en un hospital de sangre

PARÍS, 22.—Se ha declarado un violentísimo incendio en uno de los pabellones del «Bon Marché», donde se halla instalado un hospital para los heridos de la guerra.

En cuanto se dió la voz de alarma fueron evacuados inmediatamente los 200 heridos que allí había y trasladados en camillas al inmediato hospital de Laennec.

El fuego tuvo su origen en el subsuelo, de donde salió un humo espeso que llegó rápidamente al piso bajo y a los demás, haciendo muy difíciles las operaciones de salvamento.

Los bomberos que quisieron aproximarse al foco del incendio sufrieron los primeros síntomas de asfixia, pero sin consecuencias graves. Se cree que no han ocurrido otros accidentes personales.

Los bomberos de todos los distritos de París acudieron al lugar de la catástrofe a sofocar el incendio.

Todo el edificio está en llamas. Cuarenta bombas colocadas en batería vierten torrentes de agua, esforzándose para circunscribir el siniestro.

Después de las seis de la tarde pudo localizarse el incendio, sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son muy elevadas.

### Aviso a los emigrantes

La Bolsa del Trabajo internacional hace saber a todos los obreros que emigran al extranjero, y especialmente a América, que cuando tengan necesidad de girar cantidades a sus familias lo hagan siempre por mediación de Ban-



GRUPO DE OFICIALES DEL REGIMIENTO DE SABCYA

cos acreditados y nunca por las tituladas «Casas de Pasajes» ni por otros procedimientos, con lo cual se evitarán de ser víctimas de los tiempos que a diario se registran y que cada vez van más en aumento, ejecutados por personas desaprensivas que, ofreciéndoles grandes ventajas en los giros, le entregan a cambio de su dinero, ahorrado a costa de mil esfuerzos y privaciones, cheques contra casas de Banca de la Península que sólo existen en la imaginación de aquellos estafadores.

Los parientes de los emigrados deben advertir este riesgo a sus familiares.

### EN EL PUERTO DE CÁDIZ

### Un vapor incendiado

**Detalles del siniestro.—Salvamento de la carga.—Varios heridos.—Dos muertos.**

CÁDIZ, 22.—Se ha declarado un incendio a bordo del vapor noruego «Libra», fondeado en Puntales, que llegó de Nueva York con carga general.

El capitán del puerto ha enviado auxilios al buque.

El fuerte viento de Levante amenaza destruir por completo el vapor «Libra».

Este pertenece a la Compañía Ocean.

Llegó el sábado, procedente de Nueva York y de Santa Cruz de Tenerife.

El capitán del puerto ordenó que se retiraran de a bordo 243 cajas de fulminantes antes de que atracasé el vapor al muelle Reina Victoria.

En dicho muelle permaneció el «Libra» hasta hoy, a las seis de la mañana, en que descargó su carga de alambre, cobre y maquinaria para la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Descargó también maderas para barriles de vino y otros artículos.

El «Libra» atracó luego al muelle de Puntales para desembarcar maquinaria; al desatracar a medio día notóse fuego en la popa.

Iba el buque al sitio aislado de esta bahía llamado Poza de Santa Isabel, para volver a cargar las cajas de fulminantes, que debía llevar a Génova.

Al anochecer debía continuar el buque su viaje a Barcelona, Génova y Nápoles. Para estos últimos puertos llevaba armas de fuego, cartuchos, películas, cueros, maquinaria y efectos de guerra.

Para Barcelona, Cartagena, Alicante y puertos de Galicia y del Norte de España, Fernando Poo y Casablanca llevaba maquinaria, víveres y mucha carga, que desembarcó ayer en Cádiz.

Al descubrirse el fuego acudieron los vapores y el personal del arsenal de la Carraca, de la Capitanía del puerto de Cádiz, de la

Compañía Trasatlántica, de la Sociedad española de Construcción naval y de la Junta de Obras del Puerto.

El comandante de Marina, con un médico de la Armada, fué a bordo del vapor incendiado, llevando una camilla para traer los heridos que hubiera a bordo.

A consecuencia del incendio produjéronse varias explosiones, por llevar el buque aceite y otras materias inflamables.

También fueron a bordo, para prestar los auxilios necesarios, representantes de las Compañías navieras de Cádiz, así como el delegado de la Trasatlántica, D. Carlos Barrié, acompañado de personal, para prestar auxilios.

Los prácticos del puerto ordenaron que el «Libra» embarrancase en un bajo próximo al ventorriño de «el Chato», en Puntales, para facilitar la extinción del incendio, pues éste tomaba gran incremento.

### LOS DEBATES DEL CONGRESO

### LAS REFORMAS MILITARES

Al entrarse ayer en el orden del día se reanudó la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

Habló en primer término para alusiones el Sr. Montes Tovelar.

Opina, como los demás oradores, que es precisa la reorganización del Ejército; pero que no es camino el emprendido, pues con estas premuras y relaciones no se puede llevar una discusión provechosa, y sufre la Cámara una verdadera coacción.

Luego señala los inconvenientes que a su juicio tiene este proyecto, y las razones que lo hacen ineficaz.

De nuevo hace presente a la Cámara que tanto en Alemania como en los demás países beligerantes están actuando los generales más viejos.

Reconoce, sin embargo, que en la normalidad ha de haber límite en las edades; pero no en la forma que quiere el ministro.

Acusa a éste de haber delatado a la opinión pública y al Ejército, porque las reformas no contienen las verdaderas bases para la reorganización.

Contéstale brevemente, por la Comisión, el Sr. Ferrer, y refutará ambos.

El ministro de la Guerra vuelve a explicar la situación actual de los generales de cuartel y la que han de tener cuando se reorganice.

El Sr. Nougués habla a nombre de los conjuncionistas; dice que los proyectos no responden al compromiso que con las minorías contrajo el Gobierno.

Además, se han presentado con largo retraso para que puedan anteponerse a los asuntos económicos, pues apenas restan treinta sesiones hábiles de aquí a fin de año. Por lo cual, los conjuncionistas rechazan también la preferencia aislada que a este proyecto y a los demás militares da el Gobierno, y estima que debe rectificarse ese criterio y poner a debate los problemas económicos, entendiendo, como el Sr. Cambó, que al nombrar esa materia no se nombra sólo el proyecto de zonas.

Incidentalmente, cree que con éste ocurrirá «algo parecido a lo que ocurre con el de rebaja de edades».

Volviendo a la cuestión principal, supone que el final de la guerra determinará una reducción de contingentes militares. (Rumores denegatorios.)

Sigue diciendo que el proyecto que se discute no es substancial ni ha de repercutir en la verdadera reconstitución orgánica del Ejército.

Refiriéndose al proyecto sobre la Orden de San Hermenegildo, dice que se ha perdido la Real Cédula y que, según ella, tenían derecho a ser de la Orden los inválidos.

Hablando de la rejuvia, cree que deben incluirse los caballos de la Real Casa, no exceptuarlos como se exceptúan en un artículo.

El ministro S. M. el Rey fué el primero en pedirme que se suprimiera ese artículo.

También pide el Sr. Nougués que se cumpla la ley vigente, amortizándose el 50 por 100 de las vacantes. Con ello resultaría innecesario este proyecto y toda otra iniciativa.

Que esa misma rebaja debería hacerse en todos los ministerios, es indudable. Pero ¿a que no lo procura el propio conde de Romanones? Nosotros abriremos el camino pidiéndolo en un voto particular a cada presupuesto parcial. Unánime a este voto los representantes de la minoría liberal en la Comisión de presupuestos.

En nuevas digresiones, el orador habla de la situación de la Marina mercante y de las primas de navegación, y anuncia que la minoría presentará una proposición de ley para que durante las circunstancias actuales no pueda ser vendido al extranjero ningún barco español.

Trata, por último, del aspecto político de este debate, y dice que, por primera vez, se da en la política española el caso de un político que quiere dejar el Poder (el Sr. Dato) y otro que no quiere tomarlo (el conde de Romanones).

El Sr. Dato: Niego el primer hecho.

El Sr. Nougués: Entonces, ¿es que su señoría quiere seguir? (Risas. El Sr. Dato se abstiene de contestar.)

Lo cierto es—termina diciendo—que la situación es tal, que el propio conde de Romanones tiene asco al Poder. Y de esa situación no diré que sea culpable el régimen; pero seguramente no lo es el partido republicano.

El Sr. Alvarado, desde los bancos de la mayoría, cree que este proyecto no debe ser aprobado sin mejorarlo, porque tal como se presenta, sería de aplicación cruel. Además, no es eficaz para la hipótesis de guerra, y para ella no es la edad la que da o quita la eficiencia.

Lo primero es la energía moral y la ciencia.

Opina que si se aprueba este proyecto se de-

be en él autorizar al ministro para que en tiempo de guerra pueda disponer de todos los jefes y oficiales, sea cual sea su situación. Espera que el ministro aceptará con amplio espíritu las enmiendas que se presenten. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Se reunió anoche, a las ocho, en el Congreso, el Consejo de ministros, y despachó estos expedientes:

Guerra.

Fijando en 140 760 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1916, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría Militar de Marón, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, y facultándole para dar licencias temporales, a fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en presupuestos.

Gobernación.

Proponiendo la suspensión y aplazamiento de reparación de cables submarinos, y que se solicite de las Cortes autorización para utilizar el remanente que en 31 de Diciembre quedó de los créditos para reparación de cables durante el ejercicio de 1916.

Acceptando el solar ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de Badajoz para edificio de Correos y Telégrafos.

Solicitando autorización para contratar con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, y del Oeste de España, la conservación, reparación, engrase, limpieza, alumbrado y calefacción de los coches correos del Estado adscritos a las líneas citadas.

Proponiendo la rescisión del actual contrato del local que ocupa la fuerza del Cuerpo de Seguridad, en Bilbao, y solicitando autorización para anunciar el concurso para nuevo arrendamiento.

Ecos parlamentarios

Una Comisión numerosa de diputados por las provincias en que hay establecidas Escuelas náuticas ha condecorado con el ministro de Instrucción pública para pedirle que se consignen en presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de dichos Centros, reorganizados por decreto dictado en época de su antecesor, señor conde de Esteban Collantes.

La Comisión del Congreso que entiende del proyecto de ley ampliando los recursos a los Ayuntamientos de capitales de provincias y poblaciones asimiladas ha acordado abrir una información oral y escrita, que podrá solicitarse hasta el día 30 del mes actual, concediendo quince minutos para la exposición a los informantes, los que podrán dejar escritas sus conclusiones.

La Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley estableciendo una contribución general sobre el patrimonio ha acordado que señalará día para que tenga lugar la información oral, que puede solicitarse antes del 28 del corriente y siempre que tenga la duración solamente de quince minutos por cada informante y que éste haya de traer por escrito las conclusiones de su información.

Una Comisión de la Federación harinera de Castilla se ha reunido en el Congreso con los diputados por los distritos harineros. Acordaron realizar gestiones en apoyo de los intereses que representan, empezando por una visita al ministro de Hacienda, que realizarán mañana.

La Comisión senatorial del proyecto relativo al secretariado judicial ha dado dictamen, que ha quedado sobre la mesa para su discusión.

La del proyecto de Código minero continúa reuniéndose a diario, y tiene ya muy adelantados sus trabajos.

Información de Guerra

Matrimonio.

Concediendo licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Francisco Vena Sánchez.

Medalla de Africa.—Circular.

Disponiendo la creación del pasador «Tetán» en la medalla Africa, creada por Real decreto de 8 de Septiembre de 1912.

Destino.

Disponiendo que el capitán de Estado Mayor D. Miguel Tapia y López del Río forme parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de la región.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de oficiales de Veterinaria, capellanes del clero castrense y jefes y oficiales de Oficinas Militares.

Destino.

Al Depósito de la Guerra el comandante de Estado Mayor D. Sebastián de la Torre.

Mañana se publicarán las propuestas de destinos de Infantería y de Caballería.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

La situación en los Balkanes

Consejo del Gobierno griego.—Se acuerda ofrecer garantías a los aliados.

Según comunican de Atenas, el domingo se celebró un Consejo de ministros, que duró cinco horas, y en el que se debatió ampliamente la situación creada por las peticiones de la Entente.

Aunque no se ha facilitado ninguna referencia de lo acordado en este Consejo, parece cierto que el Gobierno está resuelto a dar a los aliados toda clase de garantías para desvanecer los temores de éstos en cuanto a la suerte que podrían correr las tropas de Macedonia, y que entre todos los partidarios griegos existe perfecto acuerdo respecto a este punto.

Según la Prensa ministerial, el Monarca y el Gobierno han dado a Lord Kitchener toda clase de seguridades, y le han manifestado que Grecia no atacaría jamás a las tropas aliadas.

Declaración del bloqueo de Grecia.

La Embajada de Inglaterra en París ha enviado a la Prensa un comunicado que ha producido gran impresión y cuyo contenido es el siguiente:

«En presencia de la actitud adoptada por el Gobierno heleno sobre ciertas cuestiones que conciernen a la seguridad de las tropas aliadas y a la libertad de acción a que tienen derecho en virtud de las condiciones impuestas a su desembarco en territorio griego, las Potencias aliadas han juzgado necesario tomar ciertas medidas que tienen por objeto interrumpir las facilidades de orden comercial y económico de que Grecia gozaba hasta ahora por parte de dichos Potencias.

No entra en ningún modo en la intención de las Potencias el obligar o forzar a Grecia a abandonar su neutralidad, con cuya conservación cree servir mejor sus intereses particulares; pero los Gobiernos aliados se tienen a ciertas alusiones hechas eventualmente sobre determinadas medidas que, si llegaran a tomarse por el Gobierno heleno, estarían en contradicción con las seguridades que han sido dadas a la Entente.

Desde el momento en que estas dudas, debidas tal vez a una mala interpretación, se hayan disipado, las Potencias de la Entente tendrán una verdadera satisfacción en retirar los obstáculos que opo en actualmente a la llegada de las mercancías destinadas a Grecia y en conceder de nuevo a ésta todas las facilidades que son corrientes y naturales en las relaciones normales.»

El convenio greco-búlgaro. Una nota del Gobierno heleno.

La Legación de Grecia comunica la nota siguiente:

«El Gobierno heleno telegrafía a la Legación de Grecia en París que de mienta del mocho más catagórico la noticia inventada y publicada por ciertos periódicos que se refieren a la terminación de un acuerdo político con Bulgaria.

El único acto convenido con Bulgaria está protocolizado como asunto técnico. Se firmó el 29 de Octubre por los representantes de los ferrocarriles de ambas naciones, y tiene por objeto la compra en Bulgaria de 10.000 toneladas de cereales y el emplear para dicho fin 40 vagones búlgaros.

Al mismo tiempo deben saber las Potencias de la Entente que no mantiene ninguna cláusula política, puesto que algunos de sus representantes en Atenas han tenido ocasión de leer el auténtico texto de dicho acuerdo.»

Concentración de tropas rusas en la frontera rumana.

BUGAREST, 22.—Los preparativos rusos cerca de la frontera rumana pertenecen a los búlgaros.

Los periódicos alemanes se ocupan mucho de esto.

Cuentan que el general ruso Sefkin, que pasaba revista a las tropas ya reunidas en Ismail y Kilia, ha dado órdenes para la recepción de las nuevas divisiones, que no tardarán en llegar.

La concentración de las tropas rusas en la Besarabia progresa rápidamente.

Sobre la meseta de Lapkanie se procede a la instrucción de los reclutas. Todos los días, contingentes ya instruidos marchan a Kamarec Podolsk-Chetna.

Algunos aviadores austriacos han echado bombas sobre los campamentos rusos. Los aviadores fueron perseguidos por los rusos, pero lograron escapar.

La invasión de Servia

Sigue la retirada servia.—El espíritu de las tropas serbias.

Comunican de Atenas que se carece de noticias acerca de la situación en Servia. Sólo se sabe, por testigos presenciales, que la retirada de los serbios se hace en perfecto orden y que no queda en poder de los búlgaros un solo prisionero.

El plan servio no se ha llevado a efecto con arreglo a las previsiones de aquel Estado Mayor, pues contaba tener más amplio apoyo en Macedonia, que le hubiera permitido resistir en los frentes del Danubio y de Timok.

Dicen las mismas referencias que el espíritu del Ejército servio, a pesar de su crítica situación, es excelente.

Una victoria servia.—Los búlgaros rechazados por los franceses.

PARIS, 22.—El ministro servio en Atenas ha recibido noticias de que en la región de Loskovatz, al Sur de Novi, el Ejército servio ha obtenido una importante victoria con la que se pone fin a una batalla de varios días.

Las pérdidas búlgaras son enormes y la derrota ha causado tal desorden en los contingentes búlgaros, que durante bastante tiempo tendrán que abstenerse de acometer ninguna operación.

El 19 fué rechazado un ataque búlgaro contra Mrza, en la orilla izquierda de Carna. El 20 fué emprendida de nuevo la acción en el Rijek, afluente del Carna.

Reina tranquilidad en Strumitza

Traslado del Gobierno servio

De Atenas dicen al Daily Chronicle que el Gobierno servio ha abandonado Mitrovitza, con dirección a Dibra, y que es lo más probable que se refugie en territorio albanés.

Los serbios rechazados.—Bofia cogido un Novi-Bazar.

En Socanica (valle de Iba) ha sido rechazada la retaguardia servia.

Ambos lados de Podojevo hemos conseguido desembarcar en el valle del Lah.

Ayer fueron cogidos más de 2.600 prisioneros y nos apodamos de seis cañones, cuatro ametralladoras y numeroso material de guerra.

En el Arsenal de Novi Bazar cayeron en nuestro poder 50 morteros de grueso calibre y ocho cañones de sistema antiguo.

Las operaciones en Rusia

Combates encarnizados en el Strya

El Inválido Ruso escribe que los austro-alemanes esperan sacar de su acción en el Strya resultados muy importantes para su causa, que creen influirá sobre el frente de Galitzia.

El encarnizamiento de ambos adversarios ha llegado al máximo un de intensidad.

Por la importancia que a acción en el teatro meridional de la guerra tiene sobre la situación en los Balkanes, se comprenderá fácilmente el interés que se nota en cada adversario.

La lucha en el Stry.

LONDRES, 23.—En el frente ruso, los alemanes combaten energicamente por la posesión de la parte Sur del ferrocarril que cruza el Stry entre Vilna y Gradon, en donde los rusos permanecen a la defensiva y han reconquistado las posiciones alrededor de Zertorysk y la ciudad misma, mientras concentran numerosas fuerzas en Galitzia.

La situación no ha cambiado.

BERLIN, 22.—A excepción de un débil ataque ruso contra el cementerio de Illux, al Noroeste de Danaburg, que fué rechazado, no ha cambiado la situación.

Las operaciones en Francia

Combates en las trincheras.

PARIS, 23.—«En el Artois y en la Champaña, la misma actividad de siempre por parte de ambas artillerías.

En las Argenas ha continuado la lucha de min con ventaja para nosotros.

En Alsacia, violento cañoneo en el Artmannswillerkopf y en la meseta de Uffholtz.

Duelos de artillería.

BERLIN, 23.—Comunica el gran Cuartel general alemán que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada de particular.

En la Champaña, entre el Mosa y el Mesela y al Oeste de Luaville la artillería enemiga demostró gran actividad.

Prisioneros rusos en el frente francés.

Según refiere Le Journal, algunos prisioneros rusos son empadados a la fuerza en los trabajos de la defensa del frente francés, contra viniendo todos los Convenios internacionales.

Los alemanes los envían hasta a cortar las alambradas de las trincheras francesas. Algunos de ellos han conseguido evadirse y penetrar en las líneas francesas en un estado de miseria física indescriptible.

Refuerzos alemanes al frente occidente.

PARIS, 22.—Informes recibidos de la frontera holandesa dicen que los alemanes reciben refuerzos procedentes del frente ruso.

Los serbios han destruido numerosos puentes, cuya recomposición exige el empleo de tropas técnicas.

Las operaciones en Austria

Nuevos éxitos de la ofensiva italiana.

ROMA, 22.—En la jornada de ayer obtuvieron importantes éxitos nuestros ejércitos en todo el frente del lago, y sobre todo en las alturas del Nor-este de Goritzia.

La acción comenzó durante la noche, abriendo atrevidamente numerosas brechas en las alambradas de las poderosísimas atrinchamientos enemigos.

Al día, nuestros infantes, apoyados por la artillería, atacaron el pueblo de Oslavia y las alturas Noroeste y Sureste del país en Chevalier, en la carretera de San Floriano a Goritzia.

El adversario opuso una resistencia muy obstinada; pero fué al fin arrollado por la impetuosa ofensiva de nuestros ataques y tuvo que huir, abandonando las trincheras, repletas de cáñaves, y dejando en nuestro poder 45 prisioneros, entre los cuales había muchos oficiales.

El enemigo dió violentos ataques sucesivos, algunos de ellos precedidos de gritos de «Saboy!» a fin de engañar a los nuestros, siendo todos rechazados con firmeza inquebrantable.

También en las alturas de Podgora y de Calvario, en el Sur de Oslavia, mediante esfuerzos admirables reñados en medio del furioso fuego de la artillería enemiga, los nuestros salvaron dos líneas de trincheras y alcanzaron casi la línea de la cima.

En el Corso continúa el avance a lo largo de las pendientes septentrionales del monte San Miguel, y en el Sureste se San Martino desalojamos al enemigo de trincheras en trincheras y le cogimos muchos prisioneros.

La resistencia austro-húngara.—Ataques rechazados.

VIENA, 23.—«Los italianos han llevado nuevamente fuertes contingentes desde el frente del Tirol a la región de Goritzia. Valiéndose de estos refuerzos el enemigo ha vuelto a atacar toda la cabeza del puente de Goritzia.

La artillería austriaca malgró varias tentativas de avance de los italianos delante del monte Sabatino.

En el sector de Oslavia los italianos lograron introducirse en las líneas de defensa austriacas. Un contraataque austriaco recuperó dicha posición, exceptuando el grupo situado al Noroeste de Oslavia.

Los italianos intentaron avanzar tres veces contra Peuma, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Por la tarde, importante contingente italiano han avanzado por la fuda del monte San Michel. Se malogró el ataque. No tuvieron mejor resultado los intentos de ataque italiano contra San Martín y las trincheras de Zigor.

En el Tirol fueron realizados dos ataques italianos dirigidos contra la cúspide de Col di Lana.»

La lucha en los Dardanelos

La lucha bajo tierra, en el mar y en el mar.

PARIS, 23.—«Durante la semana del 15 al 22 de Noviembre ha continuado por una y otra parte la guerra subterránea.

Nuestros aviones han dado cuenta de los trabajos de zapa enemigos.

Varias contraminas francesas han estallado con completo éxito.

La acción local emprendida el 15 en el frente de una división inglesa ha terminado con la conquista de una trincheras y un depósito de bombas.

Los fuegos de nuestras baterías y de un crucero acorazado francés han cooperado en la acción.

El terreno ganado ha sido consolidado durante la mañana del 16, a pesar de los violentos contraataques emprendidos por el enemigo, que fué rechazado totalmente.

Un éxito británico.

LONDRES, 25.—En Ruzelstop (zona de Anzac), donde los turcos volaron recientemente una mina, el día 20 conseguimos ocupar parte de las obras subterráneas enemigas. En la lucha ocasionada fueron muertos a tiros dos turcos y un oficial, y varios soldados fallecieron a consecuencia de las bombas que les fueron lanzadas.

La lucha en el mar

Explosión en un torpedero francés.

PARIS, 23.—Se ha producido una explosión a bordo de un contratorpedero de la escuadrilla ligera del Mediterráneo, y a consecuencia de ella resultaron un tripulante muerto y algunos heridos.

Los daños materiales no son importantes, y dentro de poco tiempo estará el buque en disposición de hacerse a la mar.

Los naufragos del «Don».

LONDRES, 22.—Ha fundeado en Plymouth el vapor «Caledonia», que trae a unos cuantos tripulantes del vapor «Don», a los cuales encontró en el Mediterráneo.

Se ignora la suerte que hayan podido correr otras barcas ocupadas por el resto de la tripulación del «Don».

Hundimiento de un transporte turco.—500 ahogados.—Submarinos ingleses en aguas alemanas.

Un telegrama de Zurich anuncia que un transporte turco ha sido hundido por una mina en el mar de Mármara. Casi todos los 500 soldados que iban a bordo perecieron ahogados.

En un telegrama recibido hoy de Copenhague se dice que en el Cattegat, la puerta del Báltico, una escuadra formada por dreadnoughts, varios cruceros y muchos torpederos escoltó a una escuadrilla de submarinos británicos que penetra en después en aguas alemanas.

Exámenes extraordinarios

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Accediendo, como en años anteriores, a las instancias de los alumnos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Los alumnos oficiales de las Universi-

dades, Institutos y demás Centros de enseñanza dependientes de este ministerio a quienes sólo falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura o asignaturas durante el mes de Diciembre próximo, con opción a examen extraordinario en Enero.

Los rectores o directores de los Centros de enseñanza, oyendo al Claustro de Profesores constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior, que hayan hecho la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición a los alumnos oficiales se hace extensiva a los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.»

Las defensas contra submarinos

Acercas de esta cuestión, el Scientificque American se expresa en los siguientes términos:

«Las hazañas de los submarinos británicos que han pasado a través de los campos minados de los Dardanelos demuestran que los campos de minas no detienen a los submarinos. A este efecto, son de completa eficacia redes de cadenas de acero, y la captura de submarinos alemanes durante la guerra se debe, principalmente, a este método de defensa contra las naves submarinas. El estrecho de Dover ha sido cerrado de este modo, y el que ningún buque haya sido torpedeado en los últimos meses es la parte del canal comprendida entre este estrecho y la línea tirada de Portland Bill, cerca de Weymouth, a cabo de la Hogue, Francia, indica que en estos sitios también, y sobre una distancia de 60 millas, las redes han sido utilizadas con éxito tal, que han impedido el paso de submarinos.

En los primeros tiempos de la guerra submarina fueron muchos los buques mercantes torpedeados no lejos de la boca del Mersey, y en algunos sitios del mar de Irlanda; pero desde hace muchos meses no ha habido prácticamente pérdida por esta causa en los parajes del mar de Irlanda comprendidos entre el promontorio de Kintyre (Escocia), hasta la línea trazada desde la punta de Caoure sobre la costa SE. de Irlanda a St. David's Head sobre la opuesta costa de Gales. El que hayan sido fuera de esta zona las pérdidas navales últimas permite creer que el mar de Irlanda ha sido cerrado de manera efectiva por medios análogos.

Se estima pronto el límite práctico de profundidad a cual puede navegar un submarino; y es perfectamente posible construir y calar una enorme red de cadenas hasta esta profundidad, sujetándola por una línea de boyas y que las boyas sujeten los cantos alto y bajo de la red de manera conveniente para que que le fija en su posición y no pueda variar el esfuerzo de la mar. Naturalmente que en esta red que cierra, por ejemplo, la entrada de un puerto, habrá algunos trozos de ella, cuya posición sólo conocerá el Almirantazgo, que estarán dispuestos para poder girar sobre las anclas, dejando un paso libre, del mismo modo que una sección de un puente de barcas puede girar para permitir el paso de toda clase de buques. El trozo que sirve de abertura o puerta varía constantemente para que su posición no pueda ser conocida del enemigo.

No es necesario que las boyas que soportan la red floten en la superficie; pues las cadenas que las sujetan al ancla pueden ser tan justas que obliguen a las boyas a permanecer completamente sumergidas, y quedando asegurada de esta manera la invisibilidad absoluta, se hace imposible que pueda ser descubierta por un submarino enemigo la situación de las redes. De este modo el submarino, completamente ciego cuando está sumergido, encontrará la red en su camino y quedará preso en ella y capturado, o que hará inutilizado por completo. Las redes de cadena de acero cerrando las estrechas entradas de un puerto son una defensa ideal contra el inesperado ataque de un submarino.

Información de Marina

Concede el distintivo de profesorado al contralmirante D. Gabriel Antón.

Dispone cause baja, por retiro, al maquinista jefe D. Romualdo Lima.

Nombra juez de causas del Apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. Mario Ortiz.

Confiere comisión del servicio al capitán de corbeta D. Rafael Morales y al comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.

Nombra aspirantes de Marina a los cuarenta opositores aprobados en las últimas oposiciones para ingreso en la Escuela Naval Militar.

Concede abono de gratificación de destino al maquinista oficial de primera D. Manuel García Manchón.

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

# Las Cortes

## SENADO

Sesión del 23 de Noviembre de 1915.

Se abre a las cuatro, con escasa concurrencia. En el banco azul, los señores ministros de Fomento e Instrucción pública.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor marqués de Mochales reproduce un ruego que hizo días pasados respecto al impuesto de peaje y rodaje.

El Sr. Polo y Peyrolón, en nombre de la Cámara de Comercio y Liga de propietarios de Valencia, pide a la Mesa que influya cerca del presidente del Congreso y Comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos complementarios de presupuestos, para que antes de emitir el dictamen correspondiente se abra información pública.

El señor presidente ofrece atender el ruego del senador valenciano.

El señor ministro de Fomento contesta algunos ruegos formulados en sesiones anteriores.

El Sr. García Molinas se ocupa de la forma en que se realizan las obras de pavimentación, interceptando las calles por completo y causando todo género de molestias.

Dichas obras han de durar seis años y pregunta si en todo este tiempo van los vecinos de Madrid a sufrir semejantes molestias. Pide al ministro de Fomento que ordene a los ingenieros del ministerio que en ellas intervienen para que al proceder al levantamiento del piso no se intercepte por completo el tránsito.

El señor ministro de Fomento ofrece complacerle.

El Sr. Durella se lamenta de algunas deficiencias que se observan en la Universidad de Barcelona, donde algunas Facultades, como la de Farmacia, están pésimamente instaladas.

El señor ministro de Instrucción pública declara que por el tiempo que ha estado al frente del gobierno de Barcelona, conoce bien sus necesidades, y, por lo tanto, ofrece estudiar bien el asunto, buscar los recursos necesarios y poder atender al ruego del Sr. Durella.

El Sr. Junoy dice va a formular un ruego muy cortés y con palabras muy medidas. Se reduce a pedir al Gobierno amplíe o aclare los conceptos emitidos ayer por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, contestando al Sr. Royo y Villanova. Para fundamentar esto, el orador habla del problema catalán, de las peticiones de la Maacomunidad, del resurgimiento literario de Cataluña y de otro sin fin de cosas, motivando algunas interrupciones en la Cámara y que el Sr. Royo Villanova pida la palabra.

(Continúa la sesión.)

## CONGRESO

Sesión del día 23 de Noviembre de 1915.

A las tres y media en punto abre la sesión el Sr. González Besada.

Muy pocos diputados en los escaños. Las tribunas, atestadas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Soriano recuerda la que tiene pendiente el expediente del asunto Garvey para ocuparse de él.

Anuncia también una interpelación acerca de la tolerancia religiosa de las autoridades de Toledo, que no permitieron la entrada de Muñey Halid en Toledo.

El Sr. Barriobero recuerda la que tiene anun-

ciada hace tiempo una interpelación acerca de la Administración de Justicia.

Les contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Torres Guirre pide varios documentos referentes al Juzgado de La Almunia.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, ofreciendo traer los documentos que pide el diputado por La Almunia.

Continúa la interpelación acerca de las subvenciones.

Interviene en ella el Sr. Valero Hervás.

Empieza lamentándose de que el Gobierno no tenga en este asunto todo el interés que merece, y que tanto afecta a Madrid y a España entera.

Este debate parece que no merece por parte del Gobierno ni de los diputados todo el interés necesario, como lo prueba el hecho de que sólo cada ocho días se hable de esto.

Pide al ministro de Hacienda el expediente de la Junta de exportación recientemente creada.

Dice que no tan sólo debemos ocuparnos de los conflictos internacionales, sino de los de orden interior.

Este conflicto nacional no es producto de una causa presente, sino efecto de los errores económicos pasados y presentes.

Censura que, siendo tan urgente como es la reorganización del Ejército, lo es más aún el del Ejército invisible de todas las fuerzas económicas para salvar el difícil problema de la vida.

Bien sabe, dice, que en esta lucha se han de originar choques entre el Senado y el Congreso, por representar intereses contrapuestos.

Pide que el Gobierno traiga a la Cámara una fórmula orgánica que pueda resolver el conflicto.

Para ocuparse del trigo, y asegura que hoy está en Valladolid el trigo a 34 pesetas los 100 kilos, lo cual debe hacer que el Gobierno decreta la supresión de los derechos arancelarios, ya que los acaparadores no han sentido el patriotismo que los demás.

Pide la denuncia de los tratados. Aboga por que antes de limpiar ciertas cosas de que se habló aquí hay que limpiar los mercados de acaparadores e intermediarios.

Otro de los males que aquí influyen es que en Madrid no existe Bolsa de contratación de cereales ni verdaderos mercados.

Pide la creación de un gran mercado central de contratación.

Dice que si se quiere que en Madrid baje el precio del pan, lo primero que hay que hacer es desahuciar de los harineros.

Antes que todo es necesario crear el Municipio, y que éste establezca las normas reguladoras.

Se refiere a una Real orden del Sr. González Besada, siendo ministro de Hacienda.

Cita el caso de Bruselas, donde se halla establecida una fábrica de pan municipal y otras varias instituciones en otros países, pero dice que hay que tener en cuenta la diferencia de usos y costumbres en unos y otros países.

Otra de las causas de la carestía en Madrid es el excesivo número de panaderías como de carnicerías, las cuales quieren ganar, y esto escasea los artículos.

(Continúa el orador.)

## NOTAS POLÍTICAS

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

En la entrevista que hoy celebró el presidente con los periodistas les manifestó que Sus Majestades los Reyes seguían sin novedad en La Granja.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

Hablando de los debates parlamentarios, decía el Sr. Dato que hoy creía hacer el resumen de los debates, que no tendrá más alcance que el mismo que se desprende de esos debates, pues aunque no se ha tratado a fondo de las reformas, algo se ha puntualizado, y sobre todo se ha adelantado bastante en la discusión.

—¿Habrá hoy fórmula?—le preguntaron.

—No sé; el régimen parlamentario es de concordia, y espero que ésta no ha de faltar ahora.

Lo importante es actuar, y esto no siempre se consigue; pero, en fin, ya veremos.

A preguntas de algún periodista respecto a ciertos acuerdos con el conde de Romanones, se apresuró el Sr. Dato a manifestar que no era cierto que él hubiese ofrecido el Poder al jefe de los liberales. Esto no puede ser, porque el Poder lo da el Rey; pero aparte de ello, yo no puedo desertar de este puesto de honor mientras cuente con la confianza de la mayoría y de la Corona.

Pesado mañana jueves se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros.

Hasta la semana próxima no es probable que haya Consejo con el Rey.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, les dijo que le preocupaba mucho de la suerte que pueden correr los desheredados de la fortuna, como ha ocurrido recientemente con los dos que han muerto de hambre y de frío en la calle.

A este fin, se ha puesto al habla con las autoridades de Madrid para ver de buscar un albergue donde recoger a los mendigos y evitar esos espectáculos tan tristes.

El Senado ha remitido al ministro de la Gobernación una relación de las senadurías vacantes, que son las de Teruel y Alicante, para que cuando el Gobierno lo estime se convoque a elección parcial.

Ha quedado resuelta la huelga de pescadores en Lurca (Asturias).

## La política portuguesa

Lisboa, 23.—Ha sido convocado el Congreso a sesión extraordinaria para el sábado, con objeto de tratar de la crisis total.

En Oporto, con motivo de la proclamación de las ocho horas de trabajo, se prepara la huelga general, llegando hasta impedirse la entrada en la población de los artículos alimenticios.

Se toman medidas para evitarlo.

## Centenario de Cervantes

### Suscripción escolar

El Comité ejecutivo ha propuesto como cuota única para los niños de las Escuelas de ambos sexos públicas y privadas, en las capitales de provincia y partidos judiciales, diez céntimos de peseta y cinco céntimos para los niños de las demás escuelas de España.

Ante la dificultad de poderse dirigir el Comité a todos los señores maestros de España les ruega se consideren invitados a abrir entre sus alumnos una suscripción para cooperar a la erección del monumento a Cervantes en Madrid, confiando en que tanto los maestros como los catequistas aprovecharán ocasión tan propicia para hacer comprender a los escolares toda la alta significación del patriótico acto que realizan al suscribirse.

Los señores maestros enviarán a los señores directores de los Institutos más próximos las cantidades recaudadas y relaciones de los donantes.

La recaudación deberá realizarse el día 1.º del próximo Diciembre.

Se ruega la reproducción de esta noticia en toda la Prensa de España.

## Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 20	Día 21
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 60	71 65
» E 25.000 » »	71 81	71 65
» D 12.500 » »	72 4	72 90
» C 5.000 » »	75 35	75 00
» B 2.500 » »	75 90	75 82
» A 500 » »	76 25	76 25
» G y H de 100 y 200 »	76 30	75 55
En diferentes series.....	00 00	75 00
Fin corriente.....	72 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 exterior estampillado</b>		
Serie F 24.000 ptas. nominales	79 06	79 55
» E 12.000 » »	00 00	79 60
» D 6.000 » »	00 00	00 00
» C 4.000 » »	83 60	83 00
» B 2.000 » »	83 60	00 00
» A 1.000 » »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 » »	00 00	86 50
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	00 00	00 00
» A 500 » »	87 25	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	94 10	74 10
» E 25.000 » »	00 00	93 50
» D 12.000 » »	94 50	94 20
» C 5.000 » »	94 55	94 75
» B 2.500 » »	94 05	94 70
» A 500 » »	96 50	93 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>Obligaciones del Tesoro 4 %</b>		
Serie A.....	100 25	100 25
» B.....	100 25	100 25
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultas.....	00 00	00 00
Obligaciones 1868.....	00 00	76 50
Expropiación interior al 5 %.....	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Daudas (y obras).....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por %.....	00 65	100 75
Idem id. al 4 por 1000.....	92 20	92 10
Acciones del Banco de España.....	452 00	000 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos.....	272 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	200 00	000 00
Idem de Banco de Castilla.....	00 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.....	00 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	000 00
Idem del Río de la Plata.....	000 30	62 00
Idem del Central Mexicano.....	116 00	00 00
Azucareras preferentes.....	41 75	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	13 00
Idem obligaciones.....	00 00	70 00
<b>Ferros Arriles.</b>		
M. a Z. y a Alicante (acciones).....	363 00	00 00
Id. id. y Arizas obligaciones.....	000 00	00 00
Nortes (acciones).....	353 00	355 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, a la vista billete.....	90 10	90 40
Londres, a la vista.....	25 07	25 63

## Espectáculos p...

ESPAÑOL.—A las 10, Rosa y Rosita y El tren de los maridos.  
LARA.—A las 10 1/2, El jarabe de pisco y A la orilla del Ebro.  
A las 11 1/2, El matrimonio italiano.

ZARZUELA.—A las 6, Lulú.  
A las 10 1/2, Rigoletto.  
ESLAVA.—A las 6 La invitación al vals.  
A las 10 1/2, El capricho de las damas.  
APOLO.—A las 6 Las señoras del silencio.  
A las 7 1/4 La noche vieja.  
A las 10 1/4, El nido del principal.  
A las 11 1/2, Diana cazadora.

CÓMICO.—A las 10 1/4 (dois) El gusano de luz y La casa de Quirós.

PRICE.—A las 10, El Cristo de la Vega.  
CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6 1/2, Trampa y cartón.  
A las 10 1/2, El modelo de virtudes.

INFANTA ISABEL.—A las 6 La gloria de los Pinzones.

A las 10, La gloria de los Pinzones.

VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 Los calzones de Bandilac.

A las 10 1/2, El bebé de mi mujer.

NOVEDADES.—A las 6, La Famosa.

A las 7 1/4 La real hembra.

A las 9 1/4, El último juguete.

A las 10 1/4 La tragedia del pierrot.

A las 11 3/4, La declaración de la guerra.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La venta de los alamos.

A las 6 1/2, Lluvia de hijos.

A las 9 1/2, La venta de los alamos.

A las 10 1/2, Las fraguas y Mentir a tiempo.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos.

SALON DORE.—Sección continúa los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Braserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección continúa de éxitos grandiosos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continúa de cinematógrafo, con cambio de películas.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine teatro.—Gran sección de éxitos a una Exposición de verdad.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a 7 y 10 y 11 1/2.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrafa, bar y patisserie.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continúa de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón artístico cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continúa de cinematógrafo.

**DIEZ CUPONES**

como el presente dan derecho a una

**AMPLIACION FOTOGRAFICA**

regalo de

**Diario de la Marina**

MP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 13

### UN DISCURSO INTERESANTE

## La Escuela naval militar, sus objetivos y métodos de enseñanza

(CONTINUACIÓN)

y tan penetrados de su espíritu que instintivamente sabían lo que él hubiera hecho en un momento determinado. Esto evidentemente no significa que Nelson hubiese comunicado a cada uno un «plan» definido para cada caso que pudiera presentarse. Quiere decir que él tenía un código, no de reglas, sino de principios, suficientemente amplio para abarcar todas las situaciones, y que sus Capitanes lo conocían perfectamente. En caso de necesidad él sustituía a las órdenes y hasta a las señales, y cuando Foley cortó la línea francesa en el Nilo, lo hizo obedecien-

do, no a una señal, sino a una «doctrina». Estaba empapado en ella.

Por lo tanto, una «doctrina» puede definirse diciendo que es la política general concebida en sus líneas generales por la autoridad superior, comunicada a sus subordinados para que les sirva de línea general y les capacite para saber lo que haría su jefe, cuando no sea posible obtener de él instrucciones precisas y adecuadas. Los subordinados están entonces saturados de esa doctrina tan por completo, que instintivamente la aplicarán en un momento dado, cuando se vean precisados a tomarla como guía.

Una «doctrina», en lugar de ser producto de la sola concepción y única voluntad del superior, puede ser debida al resultado de un acuerdo entre todos los llamados a traducirla en hechos. Nelson no perdió nunca la oportunidad de conferenciar con sus Capitanes y podemos suponer que las «doctrinas» de la flota cristalizaban en esas conferencias, y que llevaban impreso el sello de las diversas individualidades. En último resultado, no obstante, recibían su vitalidad de la voluntad de la autoridad suprema; y, por lo tanto, aunque el modo de realizarse la evolución sea de interés y contenga enseñanzas valiosas para nosotros, no altera el hecho en que se funda nuestra anterior definición; la doctrina representa al fin y al

cabo las miras y los deseos de la autoridad superior.

Otras palabras que yo podría definir son: «Ordenes y mandos», «El área de discreción», «La autonomía del subordinado», etc. No son meras «frases». Están fundadas en principios, y principios de capital importancia. Sus definiciones, que pueden parecer obvias, están llenas de enseñanzas que no se perciben de primera intención. Algunas de estas enseñanzas las encontraremos en las memorias que leeréis dentro de poco. Otras llegarán a vosotros de manera gradual, a medida que el curso avance. Esto, verdaderamente, ha de ocurrir con cuanto principio ha de enseñaros la Escuela; sus enseñanzas más valiosas y profundas están en las materias de lento desarrollo y su valor para vosotros será grandísimo toda vez que no habréis descubierto a la primera ojeada todo su alcance.

He dicho que vuestra cooperación en la preparación para la guerra estaba en prepararos vosotros mismos, y que la cooperación de la Escuela de Guerra está en ayudarlos para ello; y he indicado algunas de las normas de conducta que sirven de guía a nuestra ayuda. Estas normas tienden todas a ensanchar vuestro horizonte intelectual. Haría poca justicia a los ideales de la Escuela si no dijese que aspira a hacer más que esto. Reconoce como muy conve-

niente para el mando algo que domina a lo intelectual, tan marcadamente como lo intelectual domina a lo material, y que mantiene la verdad en el sendero marcado por la lealtad. Este algo es, de manera manifiesta, cuestión de carácter; y aun cuando es difícil esperar que los ideales y las tradiciones de la Escuela puedan con su influencia modificar el carácter de los que venis a ella durante un plazo tan corto como el que dura el curso, tenemos el deber, por lo menos, de indicaros la senda que conduce a la eficiencia militar por la formación del carácter militar.

La base del carácter militar es la «Lealtad»; no la lealtad que se manifiesta por la aceptación sumisa de las opiniones de quienes están por encima de nosotros, y apenas cerrada la puerta, se aprovecha la ocasión para expresar otras diferentes. La crítica positiva puede ser altísima prueba de lealtad. Pero la crítica, para ser positiva, debe tomar como objetivo el plan propuesto; no la autoridad que lo propone. Esta diferencia se olvida con frecuencia. Tened esto muy presente. Así encontraréis justificación a las diferencias de opinión entre jefes y subordinados; pero también condenaréis la murmuración en que muchas veces se incurre al expresar disenso.

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Reca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida  
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL  
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años  
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO  
 PERMITIENDO A CADA UNO ASIGURARSE:  
 un Dote para los HIJOS,  
 una Pensión para la VEJEZ,  
 una Herencia para la FAMILIA,  
 un Libramiento de QUINTAS  
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS  
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS  
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)  
 Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.  
 Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.  
 Fin 1905. 410 millones 345.900 frs.  
 Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.  
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.  
**Más de 500.000 suscriptores.**

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1908).

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Kith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia de las Armas C.º Lid. Placencia-Gulpúrcos-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kest, para proyectiles; polígonos de Ekmsala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunfal». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorset», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.600 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.800 toneladas y 18.900 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en distintos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	278

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

# Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores  
 «INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA» . . . de 7.500 id.  
 «CADIZ» . . . de 7.500 id.  
 «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fije, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
 «MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.  
 «PIO IX» . . . de 6.000 id.  
 «CATALINA» . . . de 8.000 id.  
 «BALMES» . . . de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
 Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

### ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.**—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoforme en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.**—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoforme y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

**JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.**—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación pesada de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad en los ácidos sulfocogugados, no tiene acción ni sobre la biliar, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un caso macral notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

**ELIXIR ESTRUMOL**, a base de arrhenal, tanino, tiatura de iode y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina química en parte pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dartos corrosivos tuberculosos. La tiatura de iode en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotónico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito. En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la arcemia que consume a estos seres, tornándoles en fuertes y lezanos. En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque equilibra la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

El ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo reseta siempre con éxito. ELIXIR DENTACION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stevaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

## Santa Teresa de Jesús COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

